



DELEGACIÓN TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE  
GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
PANTEONES



**Administración de Panteones**

Núm. de Oficio : 079

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
restos áridos.

México, D.F. a 13 DE MARZO DE 2014

C DELFINO GARCIA SOTO

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED]

Inhumado el día 06 DE MARZO 2003

en la fosa N° 1141

Alineamiento "D"-A-6-442

del panteón SAN MIGUEL TOPILEJO

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA [REDACTED]  
[REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.

